



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

420693

OK

DECRETO N° 421
QUILLÓN, miércoles 19 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:6.777

Y SON:SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR BPH S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	6.777		96519830-K	F-479678
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.777	96519830-K	C-0

TOTALES : 6.777 6.777

DIRECTORA DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal
ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 98374447	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME